Mártes 1.º de Mayo de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.210.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Libreria de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro- Núm. 3.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL MANIFIESTO
DE
La Unión Nacional

Reproducimos á continuación el manifiesto del directorio de *La Unión Nacional*, que tanto está dando que hacer al Gobierno y tan discutido es por cuantos le conocen; dice así:

«Siguen viviendo en interinidad, veinte meses después de la caida, la nación lo mismo que el Estado; y es fuerza à las clases gobernadas pensar en ponerle término, ya que las clases gobernantes, bien halladas con ella, no quieren ó no aciertan á hacerlo.

Les habiamos puesto por condición que España sea una nación culta, rica, fuerte, libre, europea, y por el camino por donde la han encarrilado no lo será nunca. Unos presupuestos generales que contienen estas cifras: Deuda pública, clases pasivas, Guerra y Marina, obligaciones eclesiásticas, casa real, 731 millones; carreteras (material de estudios y obras nuevas), 16 millones y medio; aprovechamiento de aguas, rios y canales, tres millones y tercio; primera enseñanza, un millón y tres cuartos. Unos presupuestos así, repetimos, son incompatibles con la existencia de la nación como nación autónoma; representan una quiebra en que el deudor lo dá todo, bienes y persona, lo que posee y lo que puede trabajar hasta la muerte, sin reservar lo preciso para vivir, ó si se quiere, para progresar, dado que en las naciones el progresar es parte del vivir.

Representa, por tanto, más que una quiebra de la fortuna, una quiebra de la vida. Juzguen por este detalle los contribuyentes. Fiábamos la restauración de la patria y su europeización, principalmente, á la transformación del español por la escuela; y hé aquí cómo contestan á esa ambición nuestra las estadísticas de los presupuestos una sola ciudad de Europa, Paris; una sola ciudad de Amèrica, Nueva York, gasta anualmente en su enseñanza primaria una suma, no igual, sino mayor, bastante mayor que toda la nación española, sumadas las partidas con que contribuyen los municipios, las provincias y el Estado. Fiábamos la restauración de la patria, en segundo término, al fomento de la producción económica por las obras públicas, y los presupuestos consagran à construcciones nuevas en caminos, canales y puertos, para toda la nación, una cantidad igual á la que hemos estado gastando cada diez dias, durante varios años, en la guerra de Cuba, empeñando rentas y cargando de deudas al Tesoro.

No nos ordenaria otro tratamiento, no nos haria otros presupuestos lord Salisbury, interesado en precipitar «el término fatal de nuestros tristes destinos» de nuestra España. Eso es más que una enajenación de la libertad; es más que una adscripción al peso muerto de nuestro pasado: es la vida de un pueblo que se extingue; es el mapa de una nación histórica que se borra. Y nosotros declaramos, en nombre de la Unión Nacional, que no queremos desaparecer de la historia como hemos desaparecido de las Antillas: doblada la frente, más que al peso del dolor, al de la vergüenza. Un movimiento reactivo de parte de lo que aún quede vivo en el país, y acaso los presupuestos no serán la partida de defunción de nuestra patria.

Cierto que esos presupuestos son resultante fatal de la constitución política del país, ó mejor dicho, su falta de constitución; pero esto no significa más sino que hay que descender á su raíz, que no es á ellos donde el contribuyente tiene que apuntar para combatirlos. Carece España de instituciones públicas, aunque otra cosa parezca de su colección legislativa. Como dijo con verdad el señor Silvela, «tenemos todas las apariencias y ninguna de las realidades de un pueblo constituido según ley y órden jurídico.» Donde las naciones europeas tienen instituciones administrativas y políticas, que componen el conjunto normal y regular de su constitución, hay aquí oligarquias de personajes, con su cortejo de caciques, formando todo un órden jerárquico, repartido por los centros y por la periferia, que como yedra sofocan al país, no dejándole respirar.

Lo mismo después de la caida que antes, España se halla compuesta de un millar de reyezuelos, sueltos de toda ley, y diez y ocho millones de pecheros suyos, por ninguna ley amparados. Ni los Gobiernos ni las Córtes se han cuidado de proveer á la nación de esas instituciones que necesita para ser libre y regirse á si propia: sólo se han cuidado de proveer de víveres al Estado. Digamos que tampoco podia esperarse otra cosa, no siendo el Estado sino una secreción artificial de aquel engranaje oligárquico que usurpa nombre de partidos y hallándose instaurado, de hecho, no para ser brazo de la nación, sino como para fin de sí propio.

El presupuesto, resorte y condición de vida para el sistema, el sistema tenia que acomodarlo á esa necesidad de vivir, imponiéndose el instinto de conservación á todos los dictados y exigencias del deber, del convencimiento y del honor. De ahí esa barrera alzada entre el Parlamento y el país; de ahí que no sea aquél orgánica creación de éste, sino que se engendre y renueve á sí propio. Esas oligarquias, representación de las clases directoras y gobernantes, que tienen bloqueada la prerrogativa del poder moderador del Palacio real, según descubre el señor Maura, tienen secuestrada al propio tiempo la voluntad del país en las urnas electorales, según denuncia el señor Silvela.

Urge romper ese cerco, reponer el problema de la libertad y de la soberania de la nación al estado que tenia antes de 1868, desencantar la *Gaceta*, arrancándosela á los que han hecho de ella instrumento para torcer y anular todo el sentido de la reforma constitucional y menguar física y moralmente la bandera de la patria, tejida con esfuerzo infinito por diez generaciones.

Habria que castigarlos por donde han pecado; pero no se trata de eso ahora. Se trata nada más de imponerles la razón é inducirles á que se licencien para que no vuelvan á pecar. El problema tiene para nosotros otra significación que el de una pugna vulgar entre los que pagan y los que cobran; queremos que se cobre todo lo justo; que se pague todo lo debido, pero no más de lo debido; queremos que lo pagado se invierta racionalmente, en servicios reales y gastos reproductivos, con el mismo criterio de la economía de las familias; y para eso, que los que manden no sean como ahora los que cobran ó los que tienen la confianza de los que cobran, sino los que tengan la confianza de los que pagan. En la teoria, en la aprensión, casi es así, pero no en la práctica. Periódicamente nos manda el Estado dos laminillas de papel: una papeleta electoral para que votemos por apoderado los presupuestos, y el recibo de la contribución para que los paguemos una vez votados.

Esa es la teoria. Pero al dia siguiente, aquellos mil que hemos dicho oligarcas y caciques de mayor y de menor cuantía, encuentran manera de escamotearnos la primera de las dos cédulas, expresión de nuestra soberanía; con que ellos votan, no los presupuestos que le convienen al país, sino los que les convienen á ellos. Y como esa primera cédula es, en cierto modo, el precio de la segunda, nada más justo que devolverles ésta impagada, para que vaya á hacer compañía á la que se ausentó, dando por rescindida la obligación. Los mil ahuyentan de las urnas á los dieciocho millones; pues que los dieciocho millones ahuyenten de sus gavetas á los mil. A urna cerrada, bolsa cerrada. Pues votan por nosotros, que paguen por nosotros también, y les sirva de finiquito.

Un contribuyente inglés, Juan Hampden, el nombre más querido y popular en la historia de las libertades del Reino Unido, inició la redención de su país resistiéndose al pago de cierto tributo y dejándose condenar. Que cada contribuyente español sea un Hampden, y España habrá entrado en carril. Excusamos decir, porque no parezca alarde, que el directorio cumple su deber dando el primero el ejemplo, poniéndose en camino de la prisión con que el poder injusto le viene amenazando.

Si el pais triunfa, será un bien para todos, incluso para los gobernantes, que se han encerrado en un *in pace* y no saben por donde salir. Si triunfasen ellos, tampoco seria perdido el sacrificio: no habríamos entrado aún en pleno dia, pero sí en su amanecer; el país habría andado la primera mitad del camino para su triunfo; la España vieja habría sufrido una sacudida sana, que le decidiría, por temor al naufragio próximo, á arrojar parte del lastre muerto que llena toda la nave; en los consejos de la corona, al lado del ministro de Hacienda, en frente de sus compañeros de Gabinete, se habría sentado un formidable colaborador.

A los pusilánimes y de timorata conciencia, hemos de decirles que la resistencia pasiva á que les invitamos es legal, no constituye falta ni delito de ninguna clase en opinión de jurisconsultos y teólogos españoles, y que de ello están bien persuadidos los gobernantes, quienes han declarado á la desesperada lo contrario, como recurso aconsejado por el instinto para contener por medios mecánicos la ola que ha de tragarlos, ya que no han querido ó podido adelantarse á ella.

Nuestros más insignes juristas

Covarrubias, Soto, Azpilcueta, Navarro, y nuestros más célebres teólogos, Escobar, Caramuel, Gregorio Valencia, enseñaron la doctrina de que las leyes, aun promulgadas por el poder legislativo, no obligan al país como no sean conformes á la voluntad de éste, como éste les niegue su sanción, sea verbal y expresamente, como el *veto* suizo, sea de un modo implícito y por hechos, absteniéndose de su cumplimiento, como ha sucedido con casi todas las leyes pasadas de España. Doctrina igual han profesado después filósofos y romancistas, entre ellos uno de sentido tan profundamente conservador como Savigni.

Por consiguiente, al obrar los contribuyentes españoles del modo que aconsejamos, negándose al pago voluntario de los tributos mientras los presupuestos no sean lo que deben ser, lo que las asambleas de Zaragoza han pedido que sean, no harán más sino usar de su soberanía en una forma declarada legítima aun en tiempo de Felipe II.»

Después siguen dos párrafos en que se comunican al público acuerdos del directorio ya conocidos, que no insertamos porque por ellos ha sido denunciado «El Siglo Futuro».

Acaba el documento con la fecha (30 de Abril) y las firmas del directorio.

(De *El Noticiero Universal* de Barcelona.)

El crucero "Extremadura,,

(Cadiz 28.)

A la una y media de esta tarde ha caido felizmente al agua el crucero *Extremadura*.

El acto ha sido magnifico, solemnisimo, grandioso; presenciado por una muchedumbre, que aclamó á los ingenieros de «La Construcción Naval»

Bendijo el barco el obispo de la diócesis, quien dirigió á los circunstantes una plática. Sirvió de madrina una distingida dama gaditana, la señora viuda de Lisaur.

Presenciaron la botadura al rededor del ministro de Instrucción Pública, señor Garcia Alix, el exministro de Marina Sr. Auñón, los generales López Dominguez, Luque, Escario, duque de Nájera, el capitan general del Departamento maritimo, el Sr. Cárdenas; las autoridades civiles, eclesiásticas y militares de Cádiz; jefes y oficiales de la Armada; redactores de los periódicos locales y de la prensa madrileña.

El dia ha sido magnifico.

A la orden del ingeniero director de las obras fué librado el barco de las últimas ligaduras, y mientras las músicas tocaban la «Marcha Real» deslizóse magestuoso hacia el mar.

Los millares de personas allí agolpadas prorrumpieron en hurras, aclamando también á los ingenieros y al gerente de la Sociedad D. Miguel Aguirre.

La bahia que ofreció blando lecho al nuevo buque, presentaba maravilloso aspecto inundada de sol, y surcada por innumerables barquichuelos.

—Después de la botadura la Compañía obsequió á sus invitados con un espléndido «lunch», servido en el grandioso salón de trazados.

Ocupó la presidencia la madrina del barco, sentándose á su derecha el obispo y á la izquierda el ministro de Instrucción Pública.

Brindaron el obispo, el ministro de Instrucción Pública, D. Miguel Aguirre, los generales Aranda y López Dominguez (éste en sentido muy democrático) y Auñón, quien embozadamente vino á censurar al ministro de Marina por su abstención indisculpable.

Resumió el ministro en breves frases, diciendo entre otras cosas que la política moderna se inspira y se apoya en la instrucción.

CRÓNICA GENERAL

Otro nuevo entorpecimiento

PARA EL PÚBLICO RECLAMANTE

El artículo 32 de la ley del timbre, impone como pena á todo el que tenga que reclamar de alzada contra providencias administrativas, la obligación de reintegrar, á razón de una peseta, *cada uno de los pliegos invertidos en el expediente de alzada*, si se confirma por la Superioridad el acuerdo apelado y se estima temeraria la apelación interpuesta.

¡No conocemos nada más absurdo! ¿una peseta por pliego invertido en un expediente tramitado en las oficinas? pues vayan sumando pliegos los reclamantes, si tienen la desgracia de dar con algún funcionario licurgo, que por lucir las habilidades de su ingenio oficinesco, llena pliegos de papel con un solo informe, y líbrele Dios al pacientísimo recurrente, si el amanuense tiene la letra grande, y empieza á emborronar pliegos y pliegos de barba.

Nada queremos decir de los Funcionarios que, mirando más por los intereses del Tesoro que les dá de comer, que por los de los contribuyentes, inviertan pliegos y pliegos de papel en diligencias, notas, contra notas y....

Las mayores arbitrariedades se ván á cometer, y el infeliz á quien se le haga una injusticia, preferirá dejar que le condenen, que no meterse en el barullo burocrático que significa tan despiadado como injusto procedimiento.

Hoy, la inmensa mayoría de los españoles, prefieren dejarse atropellar, antes que acudir á defenderse; en la Administración pública, sucederá lo propio: no habrá alzada posible.

¡¡Bien por los sabios de la casa Aduana de Madrid!!

Hácia Tarragona

Para asistir á las sesiones de la Diputación Provincial, ayer tarde en el exprés, salió para Tarragona, nuestro querido amigo y correligionario, el Diputado liberal por este Distrito, don Francisco Roig Navarro.

De un colega local:

«*¡Bárbaros!*— Unos vecinos, digo, unos cafres de Roquetas, encontraron ayer tarde sobre las dos, en la calle Baranda del rio, á un desgraciado mudo de nuestra ciudad, le ataron las manos, diéronle algunos bofetones y le arañaron en el cuello. Las primeras personas que pasaron por dicho sitio, desataron las manos á aquel infeliz.

Los *valientes* desaparecieron, así que se vieron, al parecer, satisfechos de su hazaña.

Lástima no encontrarse en dicha via ningún agente municipal, para dar su merecido á aquellos riffeños.»

En el poblado de la Enveija, donde desempeñaba el cargo de estanquero, ha fallecido don Juan Albacar Colomé, hermano de nuestro querido amigo, el conocido propietario don Eduardo.

A la desconsolada familia del finado, y en especial á nuestro estimado amigo don Eduardo, les enviamos el más sentido pésame, por la irreparable desgracia que lloran en estos momentos.

R. I. P.

Como anticipamos en el DIARIO DE TORTOSA del sábado, ayer salió á practicar la Santa visita, el Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

He aquí el itinerario que se ha fijado: Santa Bárbara, Galera, Godall, Cenia, Rosell, Bel, Puebla de Benifasá, Ballestár, Fredes, Bojar, Castell de Cabres, Vallibona, Herbés, Herbeset, Puebla de Alcolea, Morella, Chiva, Ortells, Zorita, Palanques, Villores, Forcall, Todolella, La Mata, Portell, Cinctorres y Ares.

El distinguido jóven doctor en Derecho, don Cárlos Sanz, que ha ingresado recientemente en este Seminario, será ordenado de presbítero á últimos del presente año, seguramente.

Hácense grandes elogios de la magnífica obra que el laureado escultor, nuestro querido amigo y paisano don Agustín Querol ha perpetuado en bronce la memoria del inolvidable patricio que dotó á España de la Ley de Instrucción Pública, abriendo para nuestro país una nueva era.

Interpretando Querol admirablemente la idea de los profesores que han costeado el monumento, ha resultado quizá la mejor obra que hasta el presente ha producido. Resplandecen en la serena y reposada figura de Moyano, una sobriedad, un clacicismo y un arte magistrales, mientras que en los cuatro bajo relieves del pedestal, se notan toda clase de primores de factura: uno de los medallones, representa el acto de poner el ministro Moyano á la firma régia, su ponderada ley; el segundo, la lectura de la misma en el Congreso; el otro es una alegoría del genio de la enseñanza, apareciendo en la escuela, y el cuarto, contiene dentro de una orla, la dedicatoria del monumento.

La favorecida «Sociedad Velocipédica de Tortosa», ha empezado los trabajos para colocar postes y un entoldado, frente al local que ocupa en el Ensanche del Temple, disponiéndose también á construir la acera, todo lo cual mejorará las condiciones de urbanización de aquella bonita barriada.

Celebramos la iniciativa de aquel centro de *sport*, en donde se dan cita diariamente los aficionados á este género de locomoción, tan generalizada en nuestra época.

Hoy se habrá reunido en la capital, la Junta provincial del censo electoral.

Mañana á las once, está convocada la Diputación provincial, para inaugurar las sesiones del primer semestre del corriente año natural.

Don Julio Schousse Sierens, vecino de Barcelona, ha solicitado el registro de doce pertenencias de mineral de plomo, con el título de «Gloria», en la partida Solanos del Coll, del término de Molá.

Han empezado en algunas iglesias, los cultos dedicados á María.

Al efecto, se han erigido á la Virgen hermosos altares, en los que abundan las *corbeils* y las flores sueltas.

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de párvulos de Batea, doña Rosa Adserá Vives.

Don Vicente Pujol Cambra, vecino de Mora de Ebro, ha acudido al señor Gobernador, solicitando el cumplimiento de la Real órden de 30 de Noviembre de 1897, relacionada con el cargo de Depositario municipal que desempeñó.

En 1897 y 1898, fallecieron en la isla de Cuba, los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

José Casal Pizarro, Sebastián Cañau Ruyo, José Castelló Jordi, Juan Domenech Arbonés, Pablo Juan Miolet, Francisco Gatell Bonell, Antonio Hinas Jurias, Máximo Herrador García, José Mayor Verdor, Luis Pié Montserrat, José Rivera Huguet, Lorenzo Aguilar Villagrosa, Miguel Alveró Soler y José Vidiella Roig.

Don Damián de Oriol Gordo, ha solicitado se le abone la expropiación de un camino, con motivo de la construcción de los ferro carriles directos.

Ha presentado la dimisión del cargo de auxiliar interina de la escuela elemental de niñas de Amposta, doña Isabel Cruañes Vallet.

El 10 y 11 de Junio, tendrá lugar en la Audiencia Provincial, la vista en juicio oral por jurados, de una causa procedente del Juzgado de Gandesa, por homicidio y lesiones, contra J. S. B. y otros.

El dia 13, otra sobre detención ilegal, contra J. B.

Don Antonio Aviñó Miró, de Perelló, ha reproducido la denuncia por el ejercicio de la profesión de Matronas sin título.

En virtud del concurso de Enero de 1899, ha sido nombrado maestro del barrio rural de Regués (Tortosa), don Francisco Llovera.

Nos dicen de Vinaroz, que se está gestionando la constitución de un Sindicato viti vinícola, con elementos de dicha población y de la de Benicarló.

EXTRANJERO

París 30.

Movimiento de los boers

De Bloemfontein telegrafian que los boers, al levantar el sitio de Wepener se reunieron en Boshop, replegándose hácia el Norte y retrocediendo luego para evitar el encuentro con las columnas inglesas.

Los boers esperan ocupar pronto á Ladybran.

Cambio de táctica

—Telegrafian de Lóndres que en los círculos políticos se dá como cosa segura que el general Roberts cambiará de táctica antes de terminar la presente semana, abandonando Bloemfontein y dirijiéndose contra los boers por caminos distintos, cuyo itinerario no ha hecho público aún.

Los socialistas norteamericanos

Comunican de Nueva York, que en aquella ciudad comenzó ayer una huelga de carácter general, que tuvo su origen en una manifestación, á la que asistieron más de 20.000 socialistas.

Enarbolando banderas rojas, recorrieron los manifestantes las principales calles de la población, pronunciaron violentísimos discursos contra el Gobierno y aprobaron una proposición de tonos radicales, en la cual se incita á una revolución, si es necesario, para oponer el régimen socialista al actual.

Las fuerzas inglesas

—Según telegramas del Cabo, ha llegado á Bloemfontein la división del general Pole Carew.

La del general Carrigton marcha hacia Mafeteng. Para cortarle el paso ha salido de Biggarberg un comando boer.

Noticias de Madrid

(Del día 30 de Abril)

Por telègrafo y teléfono

El 1.º de Mayo

Las autoridades civiles de Madrid han conferenciado con el ministro de la Gobernación, adoptando medidas en previsión de la jornada de mañana.

El ministro ha dado también instrucciones con el mismo objeto á los gobernadores civiles.

—El ministro de Obras Públicas llevará al Consejo del miércoles un expediente sobre cables telefónicos y telegráficos.

De acuerdo con el ministro, el director general de Obras Públicas, Sr. Alzola, dispondrá la descentralización de servicios secundarios en su departamento, dando mayores facultades y responsabilidad mayor á los ingenieros provinciales.

—Han sido firmadas las reales órdenes concediendo la gran Cruz de Cárlos III á los duques de Sotomayor y del Infantado, y la gran cruz de Isabel la Católica al conde de Vilches y al Sr. Milá y Pí.

Entre conservadores
Reparto de subsecretarias

—Seguramente será subsecretario de Gobernación el Sr. Hernández en substitución del marqués de Lema; habiéndose opuesto el Sr. Pidal á que se diera el cargo al Sr. Aparicio.

El marqués de Cabriñana será director general de Comunicaciones, y subsecretario de Gracia y Justicia el Sr. Bargos.

—El Sr. Pidal se muestra en extremo reservado. Sábese que está disgustadísimo con el Sr. Silvela; pero no quiere hacer alarde de su disgusto porque podria con ello precipitar la caida de los conservadores.

Ha insinuado esta eventualidad el Sr. Pidal, haciendo constar que no quiere tener ninguna responsabilidad en ella, cuando sin hacer nada se presume que caerá este Gobierno y pronto.

Acaso tenga algo que ver con tal presunción la afluencia de amigos del Sr. Pidal y del duque de Tetuán en casa del general Martinez Campos.

Este visiteo extraordinario ha sido como la demostración de un movimiento de concentración, no se sabe si ofensivo, de los conservadores separados del Sr. Silvela.

La catástrofe de ayer

—(Paris 30)—Las víctimas de la catástrofe ocurrida ayer en la Exposición son 9 muertos y 11 heridos graves.

Lo ocurrido, dicen los corresponsales que ya se habia previsto, ó al menos, se temia que iba á pasar algo desagradable, dado la forma con que se han llevado á cabo las obras de la Exposición.

En el hospital ha fallecido un caballero y una señora que fueron conducidos allí en grave estado.

No hay ningún español entre los muertos ni entre los heridos.

Inmediatamente después de la catástrafe establecióse un servicio médico.

El presidente de la República envió á uno de los oficiales á sus órdenes para que se informara del estado de las víctimas de la catástrofe, con objeto de socorrer con metálico á las familias de las mismas.

Las personas que se encontraban cerca del lugar del suceso, todas ayudaron al salvamento.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de anoche

El Sr. Silvela

Madrid 30—1'30 tarde. (Recibido despues de cerrada la edición.)

El Sr. Silvela se muestra optimista, hablando de la Unión Nacional. Quita importancia á sus trabajos, y dice que renunciando á su cesantía de ex-ministro, contribuye más á los cargos del Tesoro, que pagando el Sr. Paraiso, por espacio de setenta años, una contribución de 1.500 pesetas anuales.—*Mencheta.*

Disidencias

Madrid 30—1'30 tarde.

El Sr. Lema, ha conferenciado con el Presidente del Congreso.

No ha resultado avenencia en la conversación, renunciando aquel el cargo de subsecretario de Gracia y Justicia.

Se hará pues la combinación del alto personal, sin figurar en ella el Marqués de Lema.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

El Sr. Dato

Madrid 1.º mayo—11 mañana.

Háblase de que no seria nada extraño, que á última hora, el Sr. Dato suspendiera su anunciado viaje á Barcelona.—*Mencheta.*

Agasajado

Madrid 1.º—12 mañana.

Es muy agasajado en Murcia por sus amigos, el exministro liberal señor Canalejas.—*Mencheta.*

Fiesta obrera

Madrid 1.º—1 tarde.

Hasta ahora, el Gobierno no tiene noticias de que en ninguna provincia, se haya turbado el órden público, á consecuencia de la celebración de la fiesta obrera, propia del dia.—*Mencheta.*

Meeting de obreros

Madrid 1.º—2 tarde.

Los obreros han celebrado la fiesta del dia con un *meeting* en el fronton central.

Ha estado concurridisimo.

Se han pronunciado los acostumbrados discursos, muy belicosos y entusiastas.

Las notas favorables á los boers, han sido las dominantes.

El compañero Iglesias ha aconsejado la unión para destruir la tirania de los burgueses.

Ha reinado el mayor órden.

Varios oradores, algunos muy fogosos han hecho uso de la palabra.—*Mencheta.*

El dia en Barcelona

Barcelona 1.º—3 tarde.

Barcelona presenta hoy aspecto ordinario. Circulan coches y tranvías.

Muchas fábricas y talleres han paralizado los trabajos. Los obreros se pasean por las Ramblas tranquilamente.

En Pueblo Nuevo han ocurrido algunos desórdenes. Numerosos grupos han obligado á parar los trabajos en las fábricas, á lo cual se han opuesto los dueños. Los edificios han sido apedreados. También lo fueron los tranvías de Badalona á Pueblo Nuevo.

La guardia civil y la policía han disuelto á los revoltosos.

En el Teatro de la Gran-vía se ha celebrado un *meeting* socialista, figurando en el escenario seis banderas de distintas agrupaciones obreras.

Han asistido varios representantes pronunciando discursos.

Al hablar el compañero Fontanals, varios representantes de las tres clases de vapor y otros espectadores, gritaron ¡*traidor y burgués*!, impidiéndole el uso de la palabra.

Ha terminado el acto tocando «La Marsellesa», y dirigiéndose algunos espectadores á comer en Vallvidrera.—*Roldós.*

Firma.—Opinión

Madrid 1.º—3 tarde.

Han sido firmados los nombramientos siguientes:

Marqués de Lema, subsecretario de Gracia y Justicia.

Hernandez, de Gobernación.

Marquès de Cabriñana, Director general de correos.

—El Sr. Silvela cree que se procesará á los que suscriben el Manifiesto de *La Unión Nacional*, después que sean reconocidas sus firmas.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

Disponible

Disponible